



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 60 Asamblea General Ordinaria de Delegados 15 de marzo de 2025.

José Ramiro Millán Ríos
Presidente
Junta Directiva FONDEICA
Palmira

Cordial saludo delegados y empleados de FONDEICA,

Es un gusto reunirnos nuevamente para participar en la 60° Asamblea de nuestro fondo, poder analizar el estado actual y plantear el futuro y las posibilidades de crecimiento. Le pido al creador que nos ilumine y nos permita entre todos lograr las mejores decisiones en aras de que nuestro fondo siga fortaleciéndose y creciendo.

Primero que todo le pido a los delegados tener muy en cuenta que una de sus funciones es plantear en esta Asamblea las necesidades de las zonas que están representando y posteriormente llevar y comunicar las decisiones que aquí se definan.

Les recuerdo que ser delegado es muy importante para el Fondo y que no solo es venir a esta Asamblea, sino que se debe seguir trabajando en cada una de las zonas para el crecimiento y conocimiento de nuestro fondo. Ojalá logremos que los delegados igualmente interactúen entre zonas para compartir experiencias.

Este ha sido un año muy difícil por diferentes circunstancias, en donde las condiciones económicas de nuestro país no han logrado una estabilidad que permita un crecimiento económico que favorezca a los colombianos. El ICA y Agrosavia han tenido problemas económicos y laborales que también nos afecta. El sistema de contratación no ha sido el mejor creando una gran inestabilidad laboral que ha causado mucho impacto en el crecimiento de nuestro fondo.

Le pido a ustedes delegados trabajar activamente en esta Asamblea con el propósito de conocer como se ha manejado el fondo, en que hemos avanzado, en que debemos mejorar, como podemos aumentar el número de asociados, los inconvenientes que se han presentado, proponer mejoras en la normatividad vigente, entre otros y trabajar arduamente en favor del desarrollo de nuestra empresa solidaria.

La Junta Directiva actual ha tratado de hacer su trabajo lo mejor posible, pero no ha sido fácil y hemos tenido grandes dificultados, algunas por problemas familiares, otras por exceso de trabajo, y unas pocas veces por falta de compromiso de algunos integrantes.



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 60 Asamblea General Ordinaria de Delegados 15 de marzo de 2025.

Pero en general se ha tratado de cumplir lo mejor posible.

1. Plan de Acción de FONDEICA.

Realizamos un seguimiento continuo al Plan de Acción de FONDEICA de 2024, siendo éste la guía para el cumplimiento de los compromisos y la hoja de ruta para lograr las metas y objetivos propuestos. El seguimiento al Plan de Acción ha permitido afrontar favorablemente auditorías de la Supersolidaria y la Revisoría Fiscal ya que se presenta como una herramienta de planificación estratégica para FONDEICA.

Así mismo, en cada reunión ordinaria de la Junta Directiva se hace seguimiento al cumplimiento de la estrategia de metas, indicadores y resultados para el gerente de FONDEICA y su equipode trabajo y se dejan consignados los resultados y apreciaciones en el acta respectiva.

2. Presupuesto.

La Junta Directiva estuvo atenta a la ejecución del presupuesto año 2024. Se hicieron algunos ajustes para equilibrar algunos cambios, especialmente en los gastos administrativos y costos de las operaciones financieras.

3. Incentivos para el acceso a créditos.

FONDEICA continúa trabajando en el mejoramiento de las líneas de crédito de la mano del comité de cartera, siempre buscando favorecer al asociado sin permitir el detrimento del patrimonio de FONDEICA, teniendo en cuenta el historial crediticio de los asociados.

4. Estrategias para recuperación de cartera y pago oportuno de créditos.

Siempre buscamos favorecer a los asociados y el estudiar su historial crediticio ha permitido que se paguen los créditos sin causar detrimento en las finanzas personales.

Algunas asociadas dejan de cumplir sus obligaciones financieras e inmediatamente la junta directiva y la gerencia inician un trabajo de recordarle sus obligaciones y como se logra para que cumplan con el pago en forma oportuna. En unos pocos casos se ha recurrido a cobros jurídicos con Afianzafondos y abogado particular, para lograr una rápida recuperación de la cartera y evitar que se tengan que hacer provisiones que afectan los excedentes financieros. Esto ha permitido mantener una cartera muy sana.

La Junta Directiva y la Gerencia de FONDEICA, en los pocos casos que entran en cobro



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 60 Asamblea General Ordinaria de Delegados 15 de marzo de 2025.

jurídico analizan la situación y definen el manejo que se le debe dar al cobro. Con este trabajo se logrado mantener la cartera en niveles por debajo del 5% de morosidad y se han recuperado un par de casos que se consideraban casi perdidos.

5. Sistema Administrativo del Riesgo de Liquidez, SARL.

El SARL es importante ya que permite evaluar su evolución financiera y el cumplimiento de normas exigidas por la Supersolidaria. Este comité se reúne todos los meses para evaluar el Fondo de liquidez y la Evaluación del Riesgo de Liquidez (brecha de Liquidez). Se presentan los informes y se analiza el cumplimiento con lo establecido por la Supersolidaria, ya que estos informes deben ser auditados por la Revisoría Fiscal. Igualmente se hace una prueba llamada de *Estrés y Back testing* para plantear situaciones adversas que pudieran afectar a FONDEICA, como posible pago demorado en días de las nóminas del ICA y Agrosavia, exceso de solicitudes de créditos, bajo o exceso de liquidez, cartera morosa muy alta, entre otros. Finalmente, en el acta de cada reunión del Comité SARL, se presentan acciones de mejora a la Junta Directiva para que sean analizadas y tomadas en cuenta.

6. SARLAFT.

El SARLAFT es el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, el cual deben implementar las organizaciones solidarias vigiladas para gestionar el riesgo de LA/FT (Lavado de Activos/Financiación del Terrorismo), señaladas en el numeral 1 según el ámbito de aplicación del Título V de la Circular Básica Jurídica

Esto se ha venido cumpliendo a través del Oficial de Cumplimiento. Por su parte la Junta Directiva revisa trimestralmente el informe respectivo, lo analiza y aprueba.

7. Implementación interna del mapa de apetitos de calor

La Junta Directiva y la contadora hacen un seguimiento estricto y minucioso de las diferentes actividades de FONDEICA mediante un sistema interno con la construcción de un mapa de apetitos de calor basado en valores estimados y cuadros de colores rojo, amarillo y verde (siendo rojo alerta de acción inmediata y verde lo deseado) lo cual permite cada mes observar el comportamiento de los indicadores y hacer seguimiento con medidas inmediatas para corregir la situación, dependiendo en que color queda el

INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 60 Asamblea General Ordinaria de Delegados 15 de marzo de 2025.

indicador.

8. Cartera

El saldo de la cartera de crédito en el 2024 fue de \$6,046 millones de pesos (saldo bruto) y de \$6,004 millones de pesos como saldo neto, una vez descontado el deterioro estimado de la misma con un crecimiento del 5,65%.

El comité de cartera desarrolló un papel muy importante en el manejo de la Cartera, con miembros conocedores de los reglamentos y de las categorías correspondientes y trabajando conjuntamente con la Junta Directiva y la gerencia. Este grupo hace mucho énfasis al manejar la cartera de la calidad de vida del asociado y sus familias.

9. Índice de morosidad.

Teniendo en cuenta que el índice de morosidad es establecido por la Supersolidaria para los Fondos de Empleados y entidades afines, se debe tener como máximo un 5%. La Junta Directiva y la Gerencia trabajaron intensamente para cumplir con este índice, el cual varió en un porcentaje de entre 1.13% hasta 5.63 % notándose que solo en el mes de septiembre alcanzó el 5.63% %, como se observa en la siguiente tabla.

El comportamiento del indicador de mora es el siguiente:

diciembre 2023.	ENERO 2024.	FEBRERO 2024.	MARZO 2024.	ABRIL 2024.
2,49%	2,29%	1,76%	2,28%	2,06%
\$ 142.387.736	\$ 132.223.532	\$ 99.745.928,00	\$ 131.063.786,00	\$ 118.890.084
MAYO 2024.	junio 2024.	JULIO 2024,	AGOSTO 2024.	SEPTIEMBRE
1,55%	2,29%	1,13%	1,83%	5,63%
\$ 92.685.661	\$ 137.915.680	\$ 70.976.999	\$ 116.287.407,00	\$ 355.550.975
OCTUBRE	NOVIEMBRE 2024.	DICIEMBRE 2024.		
2,38%	2,12%	2,25%		
\$ 149.554.358	\$ 131.327.475	\$ 136.064.515,00		

10. Excedentes solidarios.

El excedente bruto del ejercicio fue de \$85.343.150, el ingreso por valorización de propiedad inversión de \$12.428.744 para un total de excedente del ejercicio de \$97.771.894. Es importante notar que se obtuvo un excedente bruto por debajo del



INFORME DE GESTIÓN JUNTA DIRECTIVA 60 Asamblea General Ordinaria de Delegados 15 de marzo de 2025.

resultado del 2023 el cual fue de \$131.463.141.

11. Convenios FONDEICA.

FONDEICA cuenta con 16 convenios, entre los cuales se destacan póliza de seguros autos Liberty, Servicio de salud Emi, Servicio de salud Previser, Servicio Comercial Alkomprar, servicio funerario los Olivos, entre otros, los cuales han tenido buena respuesta por parte de los asociados.

12. Modificación y actualización de acuerdos y reglamentos de FONDEICA.

Dada la situación financiera según las medidas de gobierno, la Junta Directiva y la Gerencia realizaron ajustes en varias oportunidades al Reglamento de Crédito, al de CDAT, entre otros. Así mismo al Manual de Funciones de los empleados de FONDEICA y al Reglamento Interno de trabajo, los cuales se pueden consultar en la página web del fondo www.fondeica.com

Relacionamiento con comités de FONDEICA.

Es importante destacar que, en las reuniones ordinarias de la Junta Directiva, siempre se ha tenido la participación activa de los Comités de Control Social, el Comité de Educación, Bienestar y Capacitación, SARL, Cartera y el SARLAFT.

13. Agradecimientos.

La presidencia de la Junta Directiva de FONDEICA agradece a todos los integrantes principales y suplentes sus aportes, colaboración y participación en todas las reuniones, igualmente al gerente Luis Alfredo Muñoz Perea y personal administrativo y servicios generales. Destaca igualmente la participación del comité de Control Social, Educación, Bienestar y Capacitación, Cartera, SARLAFT y SARL

Solidariamente,

JOSE RAMIRO MILLAN RIOS
Presidente Junta Directiva
Febrero 28 de 2025.